

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 62		Fecha Estado: 23/05/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500920220032400	Ordinario	LILIANA ESCOBAR VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SEIS (6) DE FEBRERODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).	20/05/2022	
05001410500920220033100	Ordinario	OSCAR DE JESUS LANDINEZ OSORIO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día CATORCE (14)DE FEBRERODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	20/05/2022	
05001410500920220033400	Ordinario	HEMEL DE JESUS SUAZA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día CATORCE (14)DE FEBRERODE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	20/05/2022	
05001410500920220033500	Ordinario	MELANY LIZETH ACOSTA VELASQUEZ	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE EL PEÑOL LIMITADA SOTRAPEÑOL	Auto admite demanda ORDENAR notificar en forma personal este proveído a la parte demandada, conforme al art. 41 del CPL, en concordancia con lo dispuesto por los arts. 291 del CGP, art. 29 del CPL y 8 del Decreto 806 de 2020, lo cual correrá a cargo de la parte interesada en que se realice la notificación.	20/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)